



LLAMADO LABORAL EXTERNO
PROFESORES EVENTUALES PARA LA SECRETARÍA DE DEPORTES
INTENDENCIA DE SORIANO - 2026

La Intendencia de Soriano llama a Profesores o Licenciados en Educación Física, egresados de la Licenciatura en Educación Física (con tesis en curso), estudiantes avanzados en la Licenciatura de Educación Física (con el deporte específico aprobado), Técnicos Deportivos, Entrenadores Deportivos, Instructores deportivos, idóneos (deportista destacado en su deporte), para dictar clases bajo la modalidad de profesores eventuales en todo el departamento de Soriano, con un sueldo nominal que será calculado en base a \$ 422,57 (pesos uruguayos cuatrocientos veintidos con 57/100) por hora.

INSCRIPCIONES:

La inscripción deberá hacerse por la página web de la Intendencia de Soriano www.soriano.gub.uy por un plazo de 15 días corridos a partir de la fecha de la primer publicación, teniendo 5 días hábiles para la presentación de la documentación (originales y copias) en Centro Deportivo Mercedes, dirección Espinosa 800, en el horario de 6:30 a 21:30 horas de Lunes a Viernes.

REQUISITOS EXCLUYENTES:

- Ser ciudadano/a natural o legal (Art. 76 - Constitución de la República).
- Mayor de 18 años de edad.
- Profesor o Licenciado en Educación Física, egresado en la Licenciatura en Educación Física (con tesis en curso), estudiante avanzado en la Licenciatura de Educación Física (con el deporte específico aprobado), Técnico Deportivo, Entrenador Deportivo, Instructor Deportivo, idóneo (deportista destacado en su deporte).
- No tener antecedentes judiciales/penales, ni de delitos sexuales (Art. 104 de la Ley 19.889) que inhabiliten para la función docente.
- Residir en el departamento de Soriano.

AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN LOS POSTULANTES DEBERÁN PRESENTAR:

- Currículum Vitae.
- Cédula de Identidad vigente.
- Credencial Cívica.
- Carné de Salud vigente.
- Constancia de domicilio (UTE, OSE, ANTEL o Constancia Policial).
- Constancia de solicitud de Antecedentes Judiciales (Buena Conducta)
- Certificado de libre de delitos sexuales.
- Documentación probatoria de estudios cursados:
 - * Certificado de estudios específicos cursados (Profesor o Licenciado en Educación Física, egresado en la Licenciatura en Educación Física (con tesis en curso), estudiante avanzado en la Licenciatura de Educación Física (con el deporte específico aprobado), Técnico Deportivo, Entrenador Deportivo, Instructor Deportivo, idóneo (deportista destacado en su deporte).

No serán inscriptos postulantes que no aporten toda la documentación requerida.

SE VALORARÁ:

- Estudios de Postgrado, cursos y/o formación complementaria cuyos contenidos sean relacionados con la actividad física y/o deporte a inscribirse.
- Disponibilidad horaria.

EVALUACIÓN:

Un tribunal integrado por equipo técnico de la Intendencia de Soriano evaluará las postulaciones y convocará a entrevista personal en lugar y hora a fijar a los aspirantes que se ajusten al perfil requerido, elaborando una nómina de orden decreciente de acuerdo a la ponderación correspondiente al cargo.